

X CONCURSO DE PAELLAS Y ARROCES DÍA DEL VECINO 2019

El próximo día **27 de Octubre** se celebrará el **Décimo Concurso de Paellas y Arroces** con el objetivo de dinamizar el almuerzo de la actividad “**Día del Vecino 2019**” y generar un encuentro vecinal recuperando fiestas y tradiciones populares.

Este día se celebrará en la **Barriada de la Soledad** del municipio a partir de las 10:00h. y contará con el desarrollo de diferentes actuaciones de baile y cante de asociaciones y colectivos de la localidad, juegos lúdicos, talleres... para dinamizar la velada.

BASES DEL CONCURSO:

-Podrán participar en este concurso grupos de personas físicas, asociaciones o colectivos. (Los grupos de personas estarán compuestos como mínimo por tres personas mayores de edad).

-La inscripción será totalmente gratuita y se realizarán **antes del 24 de Octubre de 2019** en el Negociado de Participación Ciudadana del Iltre. Ayto. De Palma del Río, sito en Plaza Mayor de Andalucía nº 1, rellenando el formulario de inscripción, en horario de 08:30h.-14:30 h.

-La paella será como mínimo de 10 raciones (por inscripción).

-Los participantes llevaran los enseres necesarios para la realización del arroz y aportarán todos los ingredientes salvo el arroz, vino, aceite, sal y colorante.

-Los ingredientes que se entregarán serán los mismos para todas las inscripciones en cantidad y calidad.

-A partir de las 11:30h. estarán dispuestas las instalaciones para comenzar la elaboración de la paella, teniendo que estar preparada para las 14:00h. Por motivos de seguridad el rosco deberá ser vallado.

-A las 14:00 h. todos los participantes deberán entregar el plato preparado para el concurso, en el Stand acondicionado para ello. El jurado probará los platos de los distintos concursantes, además de la calidad también será valorada la presentación y aspecto del plato.

-El jurado estará compuesto por tres miembros: un cocinero y dos representantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Palma del Río.

-De entre todas las paellas se elegirá un primer, segundo y tercer premio y además se realiza un reconocimiento a la paella mas original y a la paella mejor decorada.

-La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases, reservándose la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana el derecho de intervenir en cualquier situación no prevista en las bases, resolviendo según su criterio.